

Plan de estudios

ANEXO 1

UNISAN
NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCION (1)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON ACENTUACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE EMPRESAS
NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS (2)

ESTE PLAN DE ESTUDIOS FUE AUTORIZADO
MEDIANTE ACUERDO NUMERO

ENE 2017

VIGENCIA (3)

20171303

Bachillerato o Equivalente

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE INGRESO (4)

MODALIDAD (5)

No Escolarizada

DURACION DEL CICLO (6)

4 Semanas

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS (7)

2017

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS (8)

Administrar organizaciones empresariales de todo tipo (lucrativas, privadas, no lucrativas, públicas), en diversos sectores de la economía (Industria, Agro, Manufactura, Minero) para su planeación, organización, asesoramiento, control y la creación de empresas, desarrollando investigaciones en el área administrativa y docencia en las Instituciones de Educación Superior o capacitación en las empresas, con un enfoque integral en el desarrollo de estrategias para la toma de decisiones eficaces en un ambientes competitivos y globales contribuyendo al ecosistema empresarial, con compromiso, responsabilidad, profesionalidad, innovación y creatividad.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR

PERFIL DEL EGRESADO (9)

CONOCIMIENTOS:

- Posee los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos que le permiten aplicarlos en la gestión responsable, eficaz y eficiente de las organizaciones.
- Conoce integralmente de la empresa a través de entender los retos de sus áreas funcionales.
- Planifica, formula, ejecuta y evalúa sistemas presupuestales con conocimiento de las estructuras administrativas, funcionalidad y lineamientos de las organizaciones públicas y privadas, haciendo uso de la tecnología.
- Aplica el proceso administrativo adecuado que permita eficiente el funcionamiento organizacional para el logro de los objetivos, optimizando sus recursos con compromiso ético y calidad humana.
- Implementa estrategias de desarrollo empresarial con base en un enfoque de planeación estratégica y prospectiva, a través del análisis de los fenómenos socioeconómicos y sus interrelaciones en los contextos nacional e internacional.
- Proporciona asesoría y consultoría administrativa basándose en los conocimientos del ámbito profesional con pensamiento estratégico y entendimiento de la complejidad social de las organizaciones para proyectar las empresas locales a los escenarios nacional e internacional.
- Desarrolla investigación en Administración de Empresas utilizando los métodos, técnicas y herramientas de investigación científica, así como la infotecnología y su aplicación a los proyectos de investigación o innovación en empresas.
- Desarrolla habilidades docentes para una intervención didáctica pertinente, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en la capacitación empresarial.
- Conoce cómo aprenden las personas y lo que deben aprender, ya sea en el ámbito escolar o en la capacitación empresarial.

HABILIDADES:

- Se desenvuelve en el ámbito internacional de manera pertinente y eficaz.
- Sabe trabajar en equipos multidisciplinarios y bajo presión.
- Realiza propuestas creativas, de innovación y creación de nuevos negocios.
- Se comunica eficientemente de manera oral y escrita.
- Contribuye al crecimiento y desarrollo de empresas con ética y responsabilidad.
- Está capacitado para la investigación que le permitan generar conocimiento y poseer información de calidad para el cambio organizacional.
- Identifica problemas de la profesión, susceptibles de ser investigados o de lograr innovaciones, para el desarrollo de proyectos profesionales.
- Diseña y ejecuta proyectos educativos y de formación en sus organizaciones laborales.
- Es analítico, crítico, reflexivo, capaz de ejercer como empresario, promotor, director, consultor, asesor e investigador; coadyuvando en la solución de problemas en las organizacionales y en el entorno económico, político y social.

ACTITUDES y VALORES:

- Gestiona con eficacia y honestidad los recursos.
- Actúa con transparencia y ética.
- Es proactivo visionario, innovador, tolerante y cooperativo.
- Es innovador y creativo en la actividad investigativa de la administración de empresas.
- Vocación y amor por la enseñanza de otros, la docencia.



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**

CICLO	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
01	Fundamentos de Administración	LAE001		8	56	4	O
02	Fundamentos de Mercadotecnia	LAE002		8	56	4	O
03	Principios y Procedimientos Contables	LAE003		8	56	4	O
04	Introducción a la Investigación, la Innovación y los Proyectos Profesionales	LAE004		8	72	5	O
05	Introducción a la Docencia y el Docente Creativo	LAE005		8	56	4	O
06	Inglés I	LAE006		12	100	7	O
07	Matemáticas	LAE007		16	128	9	O
08	Fundamentos del Derecho	LAE008		8	56	4	O
09	Metodología de la Investigación I	LAE009		16	112	8	O
10	Planeación Didáctica Argumentada	LAE010		16	144	10	O
11	Inglés II	LAE011	LAE006	16	112	8	O
12	Optativa Especialidad 1						
13	Informática Administrativa Aplicada	LAE012		16	160	11	O
14	Diseño de Sistemas de Costos	LAE013	LAE003	16	144	10	O
15	Infotecnología e Investigación Documental	LAE014		8	72	5	O
16	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje	LAE015		12	84	6	O
17	Inglés III	LAE016	LAE011	16	128	9	O
18	Optativa Especialidad 2						
19	Microeconomía	LAE017		16	176	12	O
20	Planeación Organizacional	LAE018	LAE001	16	176	12	O
21	Metodología de la Investigación II	LAE019	LAE009	16	128	9	O
22	Evaluación del Aprendizaje	LAE020		16	112	8	O
23	Inglés IV	LAE021	LAE016	16	128	9	O
24	Optativa Especialidad 3						
25	Derecho Laboral	LAE022	LAE013	12	100	7	O
26	Matemáticas Financieras	LAE023	LAE007	16	128	9	O
27	Calidad Total	LAE024		16	176	12	O
28	Administración y Gestión del Capital Humano	LAE025	LAE001	12	84	6	O
29	Comportamiento de las Organizaciones	LAE026	LAE018	16	144	10	O
30	Optativa Especialidad 4						
31	Optativa Investigación						
32	Proyecto Profesional I	LAE027		16	112	8	O
33	Administración de Ventas	LAE028	LAE002	16	192	13	O
34	Administración de la Producción	LAE029	LAE024	16	112	8	O
35	Administración Financiera	LAE030	LAE023	16	128	9	O
36	Desarrollo Organizacional	LAE031	LAE026	16	144	10	O
37	Optativa Especialidad 5						
38	Optativa Especialidad 6						
39	Optativa Docencia						
40	Proyecto Profesional II	LAE032	LAE027	16	112	8	O
				SUMA TOTAL 440	SUMA TOTAL 3688	SUMA TOTAL 258	

Las instalaciones se detallan como "O"- Otros, ya que se trata del uso de la plataforma educativa "UNISER"



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Especialidad	Macroeconomía	LAE001		16	144	10	O
	Administración Fiscal	LAE002		16	144	10	O
	Presupuestos	LAE003		16	144	10	O
	Teoría del Comercio Internacional	LAE004	LAE002	16	144	10	O
	Estados Financieros	LAE005	LAE003	16	144	10	O
	Derecho Mercantil	LAE006	LAE008	16	144	10	O
	Desarrollo Emprendedor	LAE007	LAE018	16	144	10	O
	Dirección Empresarial	LAE008	LAE018	16	144	10	O
	Sistemas y Procedimientos	LAE009	LAE024	16	144	10	O
	Auditoría Administrativa	LAE010	LAE024	16	144	10	O
	Administración de las Compensaciones y Prestaciones	LAE011	LAE025	16	144	10	O
	Desarrollo Humano	LAE012	LAE025	16	144	10	O

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Investigación	Comunicación Científica	LAE011		16	112	8	O
	Gestión de Proyectos de Investigación o Innovación Profesional	LAE012		16	112	8	O

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Docencia	Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica	LAEOD1		16	112	8	O
	Gestión Educativa	LAEOD2		16	112	8	O

NÚMERO MÍNIMO DE HORAS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE: 128

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS: 76

Las instalaciones se detallan como "O"- Otros, ya que se trata del uso de la plataforma educativa "UNISAN ONLINE".

	HORAS		CREDITOS
	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	
Plan de estudios	440	3688	258
Optativas	128	1088	76
Suma	568	4776	334



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**

JUSTIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

La creación de un currículum No Escolarizado, es para UNISANT un modelo curricular donde el estudiante va cursando asignaturas a su ritmo, en relación con competencias, en espacios horizontales y verticales del currículum, donde se desarrollan éstas en una concepción interdisciplinaria y donde contará con un paquete didáctico ubicado en el aula virtual, que les permita el aprendizaje significativo, contextualizado, y de hecho, que lo conduzca a saber hacer, en contextos, de forma, consciente y reflexiva, con el uso de un entorno virtual de aprendizaje con base en la plataforma Moodle donde se desarrollará trabajo colaborativo en forma de foros y chats.

También se justifica bajo esta concepción curricular y con estos fundamentos, el alto número de horas que deberá dedicar el estudiante a su estudio autónomo para la realización de tareas de aprendizaje, con la ayuda del sistema de medios o paquete didáctico, pero especialmente con el apoyo de guías de aprendizaje, antologías y manuales de tareas de aprendizaje, ubicadas en un entorno virtual de aprendizaje para el estudiante, que facilitarán el mismo con el apoyo de tutorías por parte de los docentes, y podrán garantizar la calidad y pertinencia de éste.

El nuevo modelo curricular que presenta UNISANT, tiene su base en el entendimiento de que, para esta universidad, la educación no escolarizada, con el apoyo paquetes didácticos para el aprendizaje, apoyados por entornos virtuales de aprendizaje, abierta y distancia, flexible y de perfil amplio es:

- Un proceso de formación donde el aprendizaje se produce por el estudiante básicamente, en la relación entre el entorno institucional educativo (aula virtual) y los entornos laborales, ya sean, reales, virtuales o simulados, que constituirán el eje organizador del currículum, teniendo como base el aprendizaje situado.

- Su aplicación supone, la gestión del aprendizaje práctico, a partir de acciones tutoriales orientadoras por parte de los tutores ya sea dentro del entorno virtual (mediante video conferencias, chats y foros) o encuentros cortos, para la orientación y motivación de los contenidos, apoyados en una guía con tareas de aprendizaje dirigidas a la solución de problemas profesionales y como principal contexto de aprendizaje: el medio socio laboral en que el estudiante se desempeñará una vez egresado, así como, el entorno virtual de aprendizaje en la plataforma ubicada para tales efectos.

- Cada asignatura tendrá organizado, un programa didácticamente argumentado que servirá de guía a los docentes, así como, una antología para el estudiante con las orientaciones y tareas de aprendizaje, un manual de tareas para que el estudiante de respuestas a éstas y que debe entregar como portafolio de aprendizaje ante las autoridades académicas de UNISANT, como parte de la evidencia de su aprendizaje, que se apoyarán a su vez, en la bibliografía y los materiales de estudio propios.

- > El modelo no escolarizado para esta licenciatura de UNISANT debe desarrollarse en ambientes de aprendizaje esencialmente virtuales para el estudio autónomo, el trabajo colaborativo en foros chats y tutorías y para la realización de tareas de aprendizaje y evaluación de éstos, para cumplir con los requisitos previstos en los programas.

- > Por ello con este modelo no escolarizado, por competencias, UNISANT rompe con la idea de que la universidad es un edificio donde se reciben clases, para convertir sus espacios en lugares idóneos para el aprendizaje situado y significativo, apoyando el entorno virtual de aprendizaje, ampliando los mismos y extendiéndolos y volviendo los contextos reales empresariales y sociales parte de la universidad, para reforzar así, sobre todo, en el enfoque didáctico de sus programas y eliminando el tiempo que el estudiante debe permanecer en el edificio universitario y sus aulas convencionales, que se expresará en otro concepto y que reflejará el vínculo teoría práctica, para el incremento de la pertinencia y calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Acordes con los procesos de evaluación y autoevaluación que se viven en el País y sobre todo en la Secretaría de Educación Pública, la autoevaluación de este Plan de estudio será una constante.
- Es importante este proceso porque permite conocer de manera fidedigna y de primera mano qué es lo que se debe conservar, qué se debe modificar y qué se debe eliminar del Plan, de las asignaturas, de la dinámica de abordaje y de los tiempos.
- La evaluación del Plan de Estudios será constante y permanente para tener indicadores de calidad y conocer si se está cumpliendo con la misión y la visión de la Universidad dando una atención a la demanda con calidad.
- La autoevaluación permitirá saber si los egresados son capaces de mejorar su desempeño y producciones profesionales.
- Permanentemente se llevará un seguimiento de alumnos para ver si por medio de los programas existe vinculación entre los que cursen el Programa y los egresados del mismo, con los procesos sociales y si han sido capaces de impactar en su profesionalización y en los lugares donde se desempeñan.
- Las producciones académicas, la percepción social que se tenga de los estudiantes y egresados y sus resultados en sus propios centros de trabajo serán la mejor manera para evaluar el Plan.
- Se conformará una Comisión de evaluación y seguimiento que será la instancia responsable del seguimiento de egresados y proceso de evaluación del plan de estudios, los programas de las unidades de aprendizaje, definiendo las estrategias, tiempos así como las etapas del proceso, las políticas y lineamientos que delimitaran su participación. Dicha comisión se conformará del siguiente grupo:
 - Dirección Académica
 - Coordinación Académica
 - Área Vinculación
 - Academias
 - Área de Titulación y Seguimiento a egresados
- Será necesaria la impartición de cursos taller dirigido a los directivos y personal docente involucrado y responsable de aplicar este proceso de evaluación.
- Esta integración Institucional del proceso de evaluación se llevará a cabo en forma anual, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Plan, programas de estudio y perfiles
 - Características y situación académica de los alumnos
 - Recursos materiales y físicos
 - Resultados del proceso educativo:
 - Trabajo Colegiado
 - Trabajo docente
 - Eficiencia terminal
 - Infraestructura física y equipo
 - Administración y gestión académica
 - Prácticas profesionales
 - Servicio Social
 - Asesoría
- Se llevarán a cabo trabajos de vinculación y seguimiento con las empresas a con las que exista convenios para el seguimiento oportuno.
- Eventos para egresados para mantener el contacto y seguimiento de los mismos.
- Página institucional para brindar información de cursos de actualización, creación de redes sociales institucionales que nos permitan el contacto con nuestros egresados.



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**

DE LOS DOCENTES

- Qué evaluar: en primera instancia, el proceso de enseñanza, posteriormente las cuestiones administrativas.
- Planeación didáctica
- Desarrollo
- Seguimiento
- Áreas de oportunidad
- Seguimiento de la programación del curso (calendarización)
- Desarrollo
- Ruta crítica
- Plan de contingencia
- Revisión de los productos solicitados a los estudiantes
- Portafolio de Evidencias
- De la bibliografía del curso
- Seguimiento
- Observaciones
- Aportaciones
- Respeto al horario
- Al iniciar sesión
- Al cerrar sesión
- Escolares
- Pase de lista
- Entrega de calificaciones

Cuándo evaluar: durante y al finalizar cada ciclo

Cómo evaluar: mediante la revisión, presencia en alguna de las sesiones, seguimiento de los instrumentos y técnicas de evaluación empleadas por el docente.

**SEGUIMIENTO A EGRESADOS
INSTANCIAS, CRITERIOS, FORMAS Y PERIODICIDAD**

Qué evaluar:

- El proceso de aprendizaje.
- Seguimiento de egresados (su posible inserción en el mercado de trabajo de acuerdo a los perfiles de egreso)
- Cuestionario que dé cuenta, del proceso de la acción docente (de planeaciones didácticas); programación del curso (calendarización)
- Pertinencia de la bibliografía y sugerencia de nuevos textos.
- Revisión de los productos solicitados a los estudiantes (portafolio de evidencias)
- Adecuaciones en sus centros de trabajo, según lo aprendido y en función de su modalidad de titulación.

Cuándo evaluar: anualmente, al coincidir con la fecha de egreso.

Mtro. Pedro Sandoval Castillo
Subdirector de Reconocimiento
Secretaría de Educación Pública



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**